Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe



LIMA. SÁBADO 7.12.24

CORREO

Año XXXIV N° 15658 | Vía aérea: Cusco S/.1.80 | Precio S/.1.50 | www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481

DINA BOLUARTE: "BASTA DE RUMORES DE VACANCIA PRESIDENCIAL (...). EL PERÚ YA APRENDIÓ" pág. 4 POLÍTICA

pág. 4 POLÍTICA DECRETAN ESTADO DE EMERGENCIA EN LA VICTORIA Y SEIS DISTRITOS DEL CALLAO

AGUSTÍN LOZANO DESPIDE A JUAN CARLOS OBLITAS DE LA FPF pág. 17 DEPORTES

FOTO: AFP

PEDRO CASTILLO SE QUEJA DE RECLUSIÓN AL CUMPLIRSE DOS AÑOS DE SU GOLPE DE ESTADO

págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA

LA REALIDAD LO GOLPEA

» Expresidente recibe el segundo aniversario de su acto inconstitucional con un juicio oral avanzado que lo podría condenar a 34 años de cárcel, con su familia asilada en México y con un capital político que está por los suelos para él y para la izquierda que lo apoyó





EL EXPRESIDENTE Y SUS DEFENSORES QUEDARON EN LA HISTORIA

Dos años del golpe que hundió al castillismo

REDACCIÓN CORREO
redaccion@prensmart.pe

» Un día como hoy, Pedro Castillo dio un mensaje a la nación ordenando disolver temporalmente el Congreso e instaurar un gobierno de emergencia excepcional. Los resultados de esa funesta decisión es que ahora se encuentra preso, próximo a una condena de 34 años de prisión y con una izquierda políticamente devastada

El segundo año del golpe de Estado del gobierno de Perú Libre, hoy 7 de diciembre, encuentra en una situación catastrófica a sus principales actores y a la izquierda en general.

El acto inconstitucional de Pedro Castillo debilitó severamente la influencia de la izquierda sobre el sector de la población que, en parte, respaldó su elección.

En tanto, el sistema de justicia cayó con todo su peso contra el expresidente, cuyo caso por el golpe en los próximos días pasará a la etapa del juicio oral.

Hace una semana, el Tribunal Constitucional declaró improcedente un hábeas corpus de Castillo que buscaba revertir su segunda prisión preventiva de 18 meses.

El TC remarcó que el requerimiento de la Fiscalía (prisión preventiva) no incide en forma negativa sobre el derecho a la libertad del expresidente.

No la pasan mejor quienes llegaron al poder con el golpista.

La situación de Vladimir Cerrón, líder de Perú Libre, el socio que llevó a Castillo al poder, no podía ser peor: su estatus legal es la de un reo que huye de una sentencia judicial firme y consentida, dos prisiones preventivas y un juicio oral próximo por corrupción.

Betssy Chávez Chino, la exjefa del Gabinete Ministerial, seguirá recluida en el establecimiento penal Anexo de Mujeres, de Chorrillos.

A fines de octubre, la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema confirmó el mandato de prisión preventiva que se le impuso por su presunta complicidad con Pedro Castillo.

En cuanto al expresidente del Consejo de Ministros, Aníbal Torres, el asesor más influyente sobre Pedro Castillo, el Poder Judicial prolongó por 18 meses el impedimento de salida del país. Esto ocurrió el 12 de julio de 2024.

REPASO. A estas alturas, es posible asegurar que el detonante del golpe de Castillo fue el temor de ser vacado en la sesión del pleno del Congreso programado para las 3:00 de la tarde de ese 7 de diciembre de 2022.

La mañana de ese día, el importante asesor del presidente, Salatiel Marrufo, había declarado ante la Comisión de Fiscalización (d... la prisión, por vía virtua... En su testimonio, Marru... tificó la entrega de sobo... a Pedro Castillo.

En tales circunstancias, ...tillo y un reducido grup... personas de su máxima ...fianza, Betssy Chávez y ...bal Torres, principalme... optaron por dar lo que s... en pocas horas, un salto al vacío.

» Retroceso

"Uno de los retrocesos ...ás ... los ...alificó ...e ...o.

...encia ex... ...car en el ... eleccio... ...Congreso ...stituyen... ...na nueva ...plazo no ...eses".

El golpe avisa

Cronología de un día funesto pa... quienes creyeron que podrían s... al país a sus oscuros intereses.

11:45 am
El presidente Pedro Castillo aparece en Canal 7 y ordena un golpe de Estado, la "disolución" del Congreso, la detención de la fiscal de la Nación, Patricia Benavides; y la instauración de un "estado de excepción".

12:30 pm
Algunos ministros del GaBinete Chávez empiezan a renunciar públicamente ante el golpe de Estado perpetrado por Pedro Castillo.

13:12 pm
El congreso declara la vacancia de Pedro Casti-Lo por incapacidad moral permanente con 102 votos a favor, 6 en contra y 10 abstenciones.

13:30pm
En un comunicado conjunto, el Comando Conjunto de las FF.AA. y la Policía Nacional rechazan "cualquier acto contrario al orden constitucional establecido" y señalan que no acatarán tal acto.

13:43 pm
Pedro Castillo es detenido en la Av. Garcilaso de la Vega, en el Centro de Lima, cuando junto a su familia se dirigía a la embajada de México en busca de un asilo político. Fue trasladado a la Prefectura.

19:50pm
Pedro Castillo es trasladado al cuartel Los Cibeles en el Rímac por vía terrestre. Una hora después, desde allí fue conducido al penal Barbadillo en helicóptero.



LA IZQUIERDA. Omar Awapara, secretario general de Transparencia, y reconocido analista político, destaca que el golpe de Estado ha afectado a la izquierda pero también a toda la clase política.

"Son consecuencias de lo que la ciudadanía juzga como actos equivocados", asevera.

A su juicio, los actores principales de la crisis son Pedro Castillo, Vladimir Cerrón y el partido Perú Libre pero también el Congreso de la República y la propia presidenta Dina Boluarte, entre otros.

"Creo que mucha de esa insatisfacción y malestar de la ciudadanía tiene que ver con repudiar y castigar a estos actores", remarca.

"Hay una sensación, obviamente, de hastío y desazón en general contra la clase política pero, precisamente, repudio que se gana a punta de actos como este (el golpe de Estado).

"Creo que (...) el rechazo que está mostrando hacia la clase política la ciudadanía, implica también, involucra también, a actos como el 7 de diciembre de 2022".

Awapara precisa que la izquierda debiera estar más golpeada aún por los actos que ha cometido pero, a su juicio, no lo estaría tanto gracias a la pésima actuación del gobierno de Boluarte y el comportamiento del Congreso.

"En general, la izquierda debiera estar debilitada tras el autogolpe de Pedro Castillo pero, de alguna manera, ha quedado la percepción en la ciudadanía de que con Dina Boluarte ha pasado a gobernar la derecha. Eso creo que le ha dado un respiro, le ha dado una salida a la izquierda que debería haber estado cancelada".

101
Parlamentarios respaldaron la vacancia de Pedro Castillo.

497
Días duró Pedro Castillo en la presidencia.

7
De diciembre de 2022, Dina Boluarte jura como primera presidenta del Perú.

» Festivo
Es el Día de la Defensa de la Democracia

Un decreto supremo dispone para hoy, 7 de diciembre, el izamiento de la bandera nacional en todo el país. La finalidad es promover los valores democráticos tras el golpe de Estado de Pedro Castillo de 2022. El Gobierno dispone conmemorar este 7 de diciembre como el Día de la Institucionalidad, el Estado de Derecho y la Defensa de la Democracia. Se busca afianzar el compromiso ciudadano con los principios democráticos.

DESDE DENTRO. Awapara resalta lo que denomina la resistencia institucional como el factor que frenó el golpe.

"La democracia fue puesta a prueba por un intento de destruirla desde el poder, desde dentro", sustenta.

"Fue un reflejo democrático que mostró el país como aspecto positivo: el hecho de que no ha tenido éxito ni acogida este llamado a la interrupción democrática", asegura.

De otro lado, considera que Transparencia no advierte, en el proceso de investigación que lleva adelante la Fiscalía contra Castillo, nada irregular o cuestionable.

"Para nada. Creo que hay una evidencia bastante concreta del rol de algunos actores en ese momento, en ese día tan crítico", afirma.

"Por lo demas, esto está muy en línea con la investigación que lleva adelante la Fiscalía. No parece haber algún tipo de irregularidad. Puede que haya de repente demoras por la carga judicial, pero no hay nada que pueda considerarse anormal en el proeso que se está llevando a cabo", concluye.

EN VIVO Y DIRECTO. Según el jurista y constitucionalista Natale Amprimo, la gran fortaleza del "caso Pedro Castillo" no es tanto la investigación de la Fiscalía sino el hecho de "que todos los peruano vimos en vivo y en directo y por televisión el golpe de Estado que dio este hombre".

"(Todos vimos) las disposiciones que este hombre ordenó pero que, finalmente, la Policía Nacional y el Ejército no le hizo caso".

Amprimo remarca el poder explícito que ostenta un presidente de la República en su condición de jefe supremo de las FF.AA. y Policiales.

"El presidente de la República es el jefe supremo de las FF.AA. y Policiales. Y él dio una orden de cerrar el Congreso, de detener a los magistrados del Tribunal Constitucional y otras acciones. Eso algo que no se puede desconocer", recordó.

Amprimo destaca que un presidente no tiene que disparar una pistola para dar inicio a una acción armada. "Porque cuando él da una orden -dado el cargo que ostenta- ahí mismo se incurre en delito".

Señala que Castillo dispuso la movilización de la Policía Nacional y a diferencia en su cas fue que las FF.AA. "no le hicieron caso y, simplemente, no llevaron adelante lo que este señor pretendía".

Con ironía, remarca el jurista que no fue un ventrílocuo quien leyó el mensaje presidencial del 7 de diciembre de 2022 sino el mismísimo presidente de la República.

"Quien se mete en esas honduras tiene que asumir su responsabilidad", finaliza.



Betssy Chávez es la única, fuera de Castillo, que está en prisión por el golpe.

POR RECLUSIÓN DEBIDO AL GOLPE

Pedro Castillo dice que sufre "un secuestro"


Castillo está recluido en el Penal de Barbadillo.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

101
congresistas votaron por la destitución de Pedro Castillo por "incapacidad moral".

Con la pretensión de negar lo que el país entero observó hace exactamente dos años cuando dirigió un Mensaje a la Nación y dispuso la disolución del Congreso de la República, el expresidente Pedro Castillo Terrones afirmó ayer que es víctima de un "secuestro" y de un "golpe de Estado por la ultraderecha".

En su cuenta de X, Castillo Terrones se victimizó a falta de argumento y hasta se refirió a la situación de la actual presidenta Dina Boluarte, a quien calificó de "usurpadora" y "traidora".

"Son dos años en los que la actual traidora y repudiada usurpadora sigue cayendo por debajo del 3% del respaldo popular", publicó.

IRREAL. En un intento por falsear la realidad, Castillo, quien permanece recluido en el penal de Barbadillo por el presunto delito de rebelión, sostuvo que su Mensaje a la Nación del 7 de diciembre de 2022, "lejos de constituir un golpe de Estado o un acto de rebelión, encarnó el clamor generalizado del pueblo peruano, pues es una verdad irrefutable que el pueblo exige el cierre de este Congreso, la reorganización de un sistema de justicia parcializado políticamente y la convocatoria a una consulta para una nueva Constitución Política".

Asimismo, calificó su situación de "secuestro político". "Este 7 de diciembre de 2024 se cumplen dos años de mi secuestro político, del golpe de Estado perpetrado por la ultraderecha, que, alzándose en armas y con el respaldo ilegal del Congreso dictatorial y un sistema de justicia politizado, además de la participación de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, atentaron contra mi gobierno, el gobierno del pueblo", expresó.





DINA BOLUARTE
PEDRO CASTILLO
GOLPE DE ESTADO
RINOPLASTÍA
VACANCIA PRESIDENCIAL
CIRUGÍA


Busca acercar políticas.

PLANTEA REUNIÓN PARA EL MARTES 17

Santiváñez le pide cita a la fiscal de la Nación

Con carácter de "muy urgente" y a fin de diseñar "estrategias conjuntas que nos permitan optimizar el trabajo desarrollado por la Policía Nacional y el Ministerio Público en la etapa preliminar de la investigación para luchar frontalmente contra la delincuencia y la criminalidad", el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, solicitó una reunión con la fiscal de la Nación, Delia Espinoza. En el oficio cursado, el titular del Ministerio del Interior propuso que la reunión se realice el martes 17 de diciembre desde las 8:30 horas en la sede del Ministerio del Interior.

PRESIDENTA SEÑALA QUE EL PERÚ "YA APRENDIÓ"

Dina: "Basta de rumores de vacancia presidencial"

» En actividad de la Policía, recordó que en los últimos seis años el país tuvo cinco presidentes de la República y aludió a "esos grupitos que les gusta estar en el poder sin haber ganado"

CORREO | REDACCIÓN
diariocorreo@prensmart.pe


FOTO: PRESIDENCIA
MENSAJE Mandataria aprovecha ceremonia pero rehuye a la prensa.

En medio de la polémica a raíz de su intervención quirúrgica y en clara respuesta a sus detractores, la presidenta Dina Boluarte hizo ayer un llamado a no polarizar más al país ni dar paso a rumores sobre una eventual vacancia presidencial.

También reiteró que cumplirá su mandato hasta julio del año 2026 y entregará la banda presidencial a quien resulte electo para reemplazarla.

"No está en nuestros planes renunciar a nuestro deber de procurar para los peruanos una sociedad donde puedan desenvolverse con tranquilidad", sostuvo durante un evento por el 36 aniversario de la Policía Nacional del Perú.

DESAFIANTE. En un encendido discurso, la presidente de la República manifestó que, "hagan lo que hagan y digan lo que digan, seguiremos trabajando por la patria".

"Basta de rumores de vacancia presidencial. El Perú aprendió que con ese resquebrajamiento de la democracia y del Estado de Derecho quien pierde es el Perú, quienes pierden son las personas vulnerables", aseveró.

Inmediatamente, recordó la alta inestabilidad política en la presidente de la República. "Ya hemos tenido elecciones que en menos de seis años tuvimos cinco presidentes diferentes. ¿Y ganamos con ello o perdimos con ello?", se preguntó.

Asimismo, en momentos en que el país libra una frontal lucha contra la criminalidad y la violencia, la jefa de Estado destacó el rol de la Policía y las Fuerzas Armadas.

"De la mano con la Policía y las Fuerzas Armadas sabremos hacer respetar lo que cada ciudadano quiere; vivir en paz y en democracia, y no estar dando siempre saltos al vacío con esas voces que vienen de diferentes sitios; de esos grupitos que les gusta estar en el poder sin haber ganado nunca una elección democrática", expresó.

Por ello, añadió que su Gobierno "permanece firme y con coraje para defender la democracia, el Estado de derecho y la institucionalida que nos rige".

» Presencia

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, fue uno de los invitados a la ceremonia por el 36 aniversario de la PNP.

12

mil millones de dólares es el presupuesto que se ha dado al Mininter, destacó Boluarte.


García Toma cuestionó investigación fiscal.

MINIMIZAN RINOPLASTÍA DE LA PRESIDENTA

García Toma y Urviola no ven infracción alguna

Víctor García Toma y Oscar Urviola Hani, expresidentes del Tribunal Constitucional (TC), consideraron que el hecho de que la presidenta se haya sometido a una cirugía sin avisar al Congreso y no haya despachado por 12 días no constituirían una omisión de funciones y, por tanto, no sería una causal de vacancia.

García Toma sostuvo que no se generó un vacío de poder si la jefa de Estado continuó ejerciendo sus funciones a través de medios remotos. Añadió que determinar esta situación corresponde al Congreso y no a la Fiscalía.

Por su parte, Urviola Hani indicó que se está generando un clima de inestabilidad que no es bueno para el país.

SEÑALA QUE BOLUARTE SIGUIÓ DESPACHANDO

Abogado de presidenta descarta vacío de poder



En opinión de Juan Carlos Portugal, abogado de la presidenta Dina Boluarte, la mandataria nunca estuvo ausente a raíz de la cirugía a la que se sometió y, por lo tanto, no ha existido un vacío de poder u omisión de funciones.

Señaló que dicha cirugía, de ser confirmada, no causaría incapacidad temporal porque este tipo de intervenciones no impiden la actividad intelectual ni la capacidad de tomar decisiones. Añadió que, durante la supuesta ausencia temporal, el equipo de la presidenta generó 91 normas y reuniones.



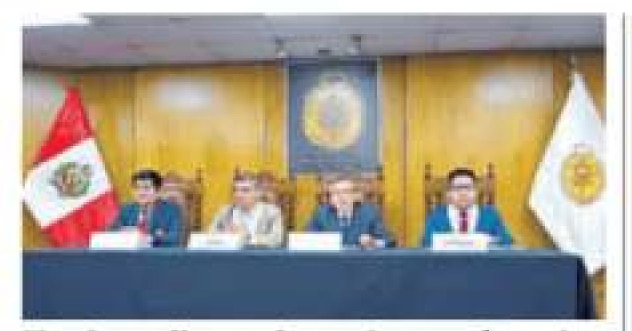

Cadáver fue recuperado.

VÍCTIMA TENDRÍA ENTRE 10 Y 13 AÑOS

Encuentran el cuerpo de un niño en el Río Rímac

Agentes de la Policía hallaron el cuerpo de un niño de entre 10 y 13 años en el río Rímac, a la altura del Parque de la Muralla, en el Cercado de Lima

El cuerpo tenía entre dos y tres días de fallecido, indicaron los efectivos de la Unidad de Rescate que se desplegaron en la zona. El cuerpo vestía un pantalón buzo rojo, una polera morada y una sola zapatilla y habría sido arrastrado por la corriente. Se informó que los transeúntes que caminaban sobre el puente Ricardo Palma fueron quienes dieron la ubicación del cadáver a la Policía.


Fiscales realizaron el anuncio en conferencia.

EN CASO POR LA MUERTE DE SHIRLEY CÓNDOR

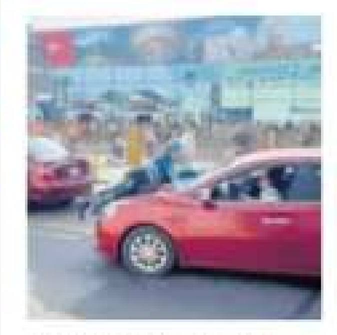
MP incluye a PNP como tercero civil responsable

El Ministerio Público (MP) dispuso la incorporación de la Policía Nacional del Perú (PNP) como tercero civil responsable en el feminicidio de Sheyla Cóndor, la joven que fue asesinada y descuartizada por el suboficial Darwin Condori, quien finalmente se quitó la vida.

En conferencia de prensa se informó que el fiscal John León Castro investiga a los agentes de la comisaría de Santa Luzmila que habrían desestimado o retrasado la recepción de la denuncia de desaparición presentada por los familiares de la joven.

Las líneas de investigación del caso son el feminicidio, encubrimiento policial, y el cuestionado protocolo del grupo Grecco al hallar el cadáver de Condori, detalló la Fiscalía.

Breves



INSPECTOR DE LA ATU ES EMBESTIDO POR TAXI ILEGAL

Un inspector de la ATU fue embestido por un taxista ilegal que intentaba escapar de un operativo realizado en la playa de estacionamiento del aeropuerto internacional Jorge Chávez, en el Callao. La unidad arrastró al agente durante varios metros, y solo se detuvo porque otro vehículo ocupaba la vía del terminal y le impidió el paso. El inspector no sufrió lesiones.

MEDIDA DE EXCEPCIÓN ESTARÁ VIGENTE POR 60 DÍAS

La Victoria y Callao en emergencia

» Poder Ejecutivo tomo esta decisión tras pedido de la Policía que vio un aumento en delitos de homicidio, robo, hurto, extorsión, entre otros

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe


FOTO: DIANA MARCELO
CONTROL PNP y FF.AA. custodiarán distritos.

Pese a que es una medida bastante cuestionada por sus desalentadores resultados, el Poder Ejecutivo decidió declarar el estado de emergencia en La Victoria y la provincia constitucional del Callao.

La medida regirá por 60 días, según el Decreto Supremo Nº 139-2024-PCM, publicado ayer viernes en el diario oficial El Peruano.

La medida obedece a un pedido de la Policía Nacional, que, a través de diversos informes señaló una perturbación al orden interno por el incremento del accionar criminal y la inseguridad ciudadana.

"(Están) derivados del aumento de la comisión de delitos de homicidio, robo, hurto, extorsión, entre otros, en los distritos donde se ha decretado el estado de emergencia", se argumenta en los considerandos de la norma.

» Resultados

La PNP presentará un informe, dentro de los 5 días posteriores al fin de la emergencia, para conocer el alcance de la medida.

DETALLES. Como se sabe, durante un estado de emergencia, se restringen o suspenden derechos constitucionales relativos a la inviolabilidad del domicilio, libertad de tránsito por el territorio nacional, libertad de reunión y libertad y seguridad personales, comprendidos en el artículo 2 de la Constitución Política.

En este marco, la Policía Nacional del Perú se encargará de mantener el control del orden interno, con el apoyo de las Fuerzas Armadas, en zonas a determinarse.

El alcalde de La Victoria, Ruben Cano, saludó la medida y señaló que ayudará a reducir los índices de delitos y criminalidad.

Además de distrito señalado, se incluye en el reciente régimen de excepción al Callao Cercado, Bellavista, Carmen de La Legua-Reynoso, La Perla, La Punta y Mi Perú. Ventanilla ya estaba bajo este estado hace algunos meses.

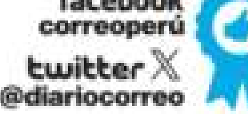



NO REGALAS,
SORPRENDES
ADAMS

CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"





» lo bueno

Emergencia en La Victoria y el Callao

El Poder Ejecutivo declaró el estado de emergencia por 60 días calendario en La Victoria y en Callao Cercado, Bellavista y Carmen de La Legua-Reynoso.

» lo malo

Hallan cuerpo de niño en el Rímac

Agentes de la Policía hallaron el cuerpo de un niño de entre 10 y 12 años en el río Rímac, a la altura del Parque de la Muralla.



EDDIE FLEISCHMAN
PERIODISTA
@E_FLEISCHMAN

"En vez de salir él, por dignidad, haciendo respetar su trayectoria y buen nombre, Oblitas se aferró al silencio cómplice y terminó siendo despedido por la q ha sido hasta hoy, la peor gestión de @TuFPF".

CÉSAR COMBINA
EXCONGRESISTA
@cesarcombina

"Solo para informarle a @presidenciaperu @ pcmperu (que siempre andan en la luna) Que en #Chile se viene un estallido social por abusos escolares de "estudiantes caribeños" contra chilenos. El clima social se pondrá tan hostil que muchos buscarán regresar a Perú: OJO a la frontera".

JOSÉ BARBA
EXCONGRESISTA
@JBCPERU

"Ver a #rojos pidiéndole socorro al país que más odian que es #EEUU para impedir que se debata en el #Congreso un proyecto multipartidario de transparencia, es muy gracioso, por no decir patético. ¡Igual se debatirá y se aprobará!".

LUIS GONZALES POSADA
EXCANCILLER
@gonzalesposadal

"El congresista Aguinaga denuncia q Canadá estaría presionando para q no se apruebe la ley de fiscalización de los fondos de cooperación internacional. Sería una intromisión ilegal y grave. La Cancillería debe convocar al embajador de Canadá en Lima".

Una más

La decisión de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, de abrir una investigación de oficio contra Dina Boluarte por presunto abandono de cargo debido a que se sometió a una cirugía estética deja al menos una interpretación: La presidenta tiene una rival más en el Ministerio Público. Esto, claro está, porque los elementos para una pesquisa así, según algunos juristas, son francamente endebles.

Excesos

Hay que reconocer, no obstante, que hay también quienes sostienen que el tema de la cirugía debe investigarse. César Nakazaki, por ejemplo, señala que es importante que se haya abierto la investigación para que se pueda obtener de manera legal la información médica que permita determinar si el tratamiento quirúrgico incapacitó a Boluarte. ¿Y eso amerita una acusación o una vacancia? En verdad, excesivo.

Hay límites

Entre tanto, de acuerdo a la exprocuradora supranacional de derechos humanos, Delia Muñoz, la investigación de la Fiscalía solo puede realizarse hasta la fase preparatoria y para avanzar más se requiere que el Congreso lo autorice. Recordó que hay una demanda competencial en el TC, que ha presentado el Gobierno, para que incluso la presidenta no pueda ser investigada en ninguna fase.

Para la historia

Para algunos analistas, el elemento clave de la operación de Boluarte será la historia clínica, que podría determinar si la presidenta llegó a tener una incapacidad temporal en el ejercicio del cargo. La Comisión de Fiscalización del Congreso, solo si tiene las facultades del pleno, y la propia Fiscalía son las únicas entidades que podrían acceder a ese documento.

Papa caliente

La Comisión de Fiscalización tiene ahora que votar si solicita facultades investigadoras al pleno específicamente por el tema de la cirugía. Antes las solicitó para el "Cofre", pero no se las dieron. ¿Esto podría cambiar? Sí, porque el caso del "Cofre" podría haber implicado a Vladimir Cerrón y ahora la izquierda cerronista puede votar diferente.

Muy "Tarzán"

El premier Gustavo Adrianzén informó que este mes se incluirá en la agenda del Consejo de Ministros el proyecto de decreto supremo que establece la nueva estrategia nacional contra la minería ilegal para su evaluación y aprobación. Es decir, recién se debatirá. Es algo tarde, ¿no? Sobre todo porque ahora ya se extendió el Reinfo y ya censuraron a Rómulo Mucho.

No dice ni pío

Un silencio sepulcral guarda hasta ahora José Mantilla Castillo, presidente de Perupetro, sobre la arremetida estatista del presidente de Petroperú, Luis Narváez, sobre tres lotes petroleros. Los quieren tomar de forma permanente y dar así una pésima señal a las inversiones extranjeras. La pregunta es: ¿Cuándo se van a concesionar estos pozos?

» la frase



"Este 7 de diciembre de 2024 se cumplen dos años de mi secuestro político, del golpe de Estado perpetrado por la ultraderecha".

PEDRO CASTILLO
EXPRESIDENTE



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que el Gobierno no debería permitir a Petroperú que explote los pozos petroleros I, VI y Z-69 por la ineficiencia que ha mostrado?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que es correcto que la Fiscalía de la Nación investigue a Dina Boluarte por "abandono de cargo" a causa de sus cirugías estéticas?

SÍ	62,1%
NO	37,9%

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

VALE: JUEGOS PARA NIÑOS DISCAPACITADOS

La Municipalidad de Carmen de la Legua-Reynoso inauguró hace unos días los primeros juegos recreativos para niños con discapacidad. Lo hizo con el apoyo de la empresa privada, algo que podría servir como modelo para otros municipios y su tarea de inclusión social.





O OPINIÓN

Editorial

Y EL PAÍS, ¿DÓNDE QUEDA CON TODO ESTO?

Al mejor estilo de su compañero de plancha, el golpista Pedro Castillo, la presidenta de la República, Dina Boluarte Zegarra, ha salido a victimizarse frente a los intentos de un sector del Parlamento de impulsar una vacancia presidencial en su contra por abandonar sus funciones durante casi dos semanas luego de someterse a una operación quirúrgica optativa.

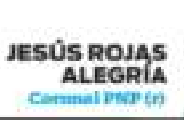
"Basta de estar polarizando a nuestra sociedad. Basta de los rumores de vacancia presidencial. El Perú aprendió que, con ese resquebrajamiento de la democracia y del Estado de derecho, quien pierde es el Perú", dijo la mandataria ayer en una actividad oficial.

Es probable que esta moción no logre pasar ni siquiera de su admisión a trámite porque la mandataria, aunque estos partidos lo nieguen, es aupada por Fuerza Popular y Alianza para el Progreso y los subgrupos que han surgido de la atomización de la derecha parlamentaria. Son sus escuderos. Además, creemos que en estos momentos una vacancia presidencial sería un salto al vacío para el Perú y su estabilidad.

Si bien son usos de la política respaldar a un gobierno, habría que ver cuánto le dura la vocación kamikaze a estos partidos que protegen a una mandataria que ha mentido al país en más de una ocasión y en todas ha salido indemne. Ahí están las joyas, su hermano ahora prófugo y ahora la cirugía estética que fue negada por casi todo el gabinete. Tener a Boluarte en el Gobierno les es útil a estos partidos, pero y el país, ¿dónde queda?

Columna de opinión

"Ama a tu institución"




JESÚS ROJAS ALEGRÍA
Coronel PNP (r)

Ser policía es un sacerdocio. Quienes no internalizan la vocación de servicio y el estar dispuesto a entregar la propia vida por el cumplimiento de la sagrada misión de servir y proteger al ciudadano, simplemente no merecen vestir el uniforme policial. Así lo entendimos quienes, en la historia reciente de nuestro país, asumimos esta tarea, luchando contra el terrorismo, el narcotráfico, y la delincuencia común y organizada.

Anualmente, miles de jóvenes participan en los concursos de admisión de las escuelas de Policía en las diferentes regiones del país. Desde la humildad de su procedencia, son el reflejo puro de nuestra sociedad con sus defectos y virtudes.

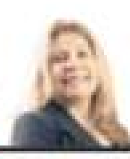
A todo aquel policía involucrado en actos delincuenciales que traiciona su juramento de honor, se le debe aplicar la ley sin contemplaciones. Apartarlos de sus filas debe ser el principal propósito institucional.

Resulta paradójico que los más acérrimos críticos de la actuación policial, quienes, cuando dirigieron el sector interior se dedicaron a debilitar la institución creando falsas narrativas y pretendiendo imponer su agenda de municipalizarla y darle naturaleza civil, procedan de la Pontificia Universidad Católica del Perú, que en los últimos nueve años ha recibido del Estado más de 20 millones de soles (Fuente: SEACE) para capacitar a los coroneles policías que luego tienen la responsabilidad de dirigir la institución.

"Ama tu Institución" dice el decálogo policial. Los buenos policías tienen la obligación de honrar este principio con sus buenas acciones, conservar la mística institucional, mantener siempre su moral en alto y actuar con la satisfacción del deber cumplido como mejor recompensa.

Quinta columna

La mala justicia



MARÍA DEL PILAR TELLO
mptello2@gmail.com

La presunción de inocencia es una garantía que establece que toda persona se considera inocente hasta que se demuestre su culpabilidad en un proceso judicial legal y transparente. Pero no se respeta, Vivimos la llamada lawfare, una guerra judicial que usa indebidamente el sistema de justicia para fines políticos, para deslegitimar a un opositor o perjudicar a una persona incómoda. Se manipula la ley o se acusa sin base sólida. Actores políticos poderosos con influencia en la justicia pueden destruir adversarios, eliminar figuras públicas o bloquear partidos. Tenemos ejemplos notables como el cerco que fiscales conocidos le tendieron a Alan García bajo consigna política para encarcelarlo sin pruebas, llevándolo al suicidio para proteger su dignidad. Vimos también a Keiko Fujimori encarcelada preventivamente por lavado de activos y financiación ilegal de campañas. Ambas penas, la preliminar como la preventiva deben ser recursos extremos, usadas solo en ultimo ratio. La justicia no puede ser escarnio ni venganza destructiva. Hay medidas menos gravosas como la comparecencia o la prisión domiciliaria que no se usan por esos malos jueces que se enorgullecen de ser "caneros" que se creen dueños de vidas y honras y colocan a quien tiene la mala suerte de caer en sus manos en absoluta indefensión. Con ostensible perversidad representan la mala justicia, la que puede imponer penas mayores que el tiempo que dura el proceso. A ello se suma la demora de los fiscales para hacer más daño a las víctimas. Sin hablar de los medios que condenan sin atenuantes ni presunción de inocencia. La independencia de la justicia no aparece cuando jueces y fiscales son instrumentos de la guerra política con enorme polarización. Como extrañarse de que algunas víctimas de la mala justicia vean en la fuga una respuesta desesperada a la justicia politizada y malsana.

DEL DIRECTOR

EL GOLPISTA QUE SE CREE PRESIDENTE

Hoy se cumplen dos años del infame intento de quiebre del orden constitucional que terminó con Pedro Castillo, su cabecilla, preso por golpista al haber pretendido cerrar el Congreso, adueñarse del sistema de justicia en su totalidad y convocar a una asamblea constituyente, todo al margen de la ley, todo dando una patada a la Carta Magna que debería respetar así no le guste, así sus cómplices Betssy Chávez y Aníbal Torres hayan hecho creer a ese aprendiz de dictador, y gran corrupto además, que esas barbaridad era posible.

Ayer, el recluso Castillo ha lanzado un extenso mensaje en redes sociales con el que parece decirle a los peruanos que los circos propios del mes de julio, se adelantaron a diciembre, pues insiste en promocionarse como víctima de un golpe de Estado por parte del Congreso, las Fuerzas Armadas, del sistema de justicia y la "ultraderecha", cuando el mundo entero vio a este sujeto de uñas largas que dice ser un "secuestrado", dando una proclama desde Palacio de Gobierno, con la que anunciaba el fin de la democracia.

IMPONIÉNDOLE DE UNA VEZ LA CONDENA QUE LE CORRESPONDE POR GOLPISTA, A ÉL Y A SUS EVIDENTES CÓMPLICES.

Es decir, en la lógica de este recluso y de quienes le escriben los textos que publica en sus redes, porque está claro que el caballero no es capaz ni de unir tres frases, lo que dijo ese mediodía del 7 de diciembre del 2022 no fue más que un "discurso político y patriótico" sin consecuencia y que respondía al "clamor generalizado" de los peruanos que le pedían darle una patada a la democracia y convertirse en un vil dictador. En otras palabras, nos quiere venir a decir que su proclama fue casi una broma, un pensar en voz alta y nada más.

Es momento de cerrarle la boca a este recluso. ¿Y eso como se hace? Imponiéndole de una vez la condena que le corresponde por golpista, a él y a sus evidentes cómplices. El caso está muy claro, no hay muchas vueltas que darle. Luego de eso, ya le vendrán las otras sentencias por los delitos de corrupción que habría cometido. No son pocos, por algo el chotano pasará a la historia por haber convertido Palacio de Gobierno en un lugar nauseabundo donde los fajos de dólares sucios aparecían hasta en los baños.

Además, las condenas por los sucesos de hace dos años van a servir para que los aprendices de tirano, especialmente esos "iluminados" que se creen "revolucionarios" y que dicen que actúan en nombre "del pueblo", sepan cómo podrían acabar si un mal día se levantan y se les ocurre adueñarse del país para hacer lo que les dé la gana con los poderes públicos, tal como lo hizo Castillo, quien dice que sigue siendo el presidente del Perú, algo digno de una sonora carcajada. Sí, ese señor ha sido mandatario de nuestro país. Una vergüenza.




@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Jorge Salazar Araoz N° 171 - cuarto piso, Santa Catalina, La Victoria, Lima 13, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 986942475 / 0170 700 999 - [illegible]@comercio.com.pe
/ Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.





» Pisco. Dos personas caen con casi 500 kilos de droga camuflados en camioneta

Agentes de la Policía hallaron casi 500 kilos de marihuana acondicionados en una camioneta, en el puesto de control Pacra, en el kilómetro 82 de la carretera Vía Los Libertadores, en el distrito de Huancano (Pisco).
El vehículo, de placa C6Y-722, era conducido por Octavio Mujer Berrocal (26), quien estaba acompañado de Edwar Naveros Anampa (27). Al ser intervenidos dijeron que se dirigían a Lima y que debían entregar un cargamento en el distrito de Villa El Salvador. La droga fue localizada en 28 sacos de rafia mediante una inspección de rayos X y confirmada por el registro manual de la unidad. Ambos personas quedaron en calidad de detenidos. El Poder Judicial dispuso la prisión preventiva para ellos mientras se realizan las investigaciones.

» Loreto. Vecinos "castigan" a menor implicado en robo

Un adolescente de 15 años fue retenido y amarrado a un poste luego de ser acusado de robar una vivienda del asentamiento humano Villa Selva, distrito de San Juan, provincia de Maynas, región Loreto. De acuerdo con testigos, el menor participó en robos similares en viviendas de la zona y por ello sus vecinos decidieron darle un castigo.



NO SE DESCARTA UN AJUSTE DE CUENTAS, PUES VÍCTIMA DABA SEGURIDAD A DISCOTECAS

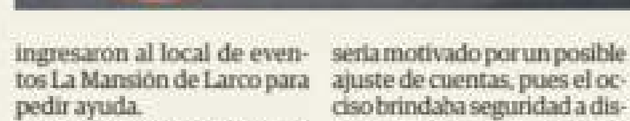
Sicarios ejecutan a policía en situación de retiro

» Hugo Alemán Morán fue atacado en la Av. Larco, cuando estaba atascado en el tránsito. Dos personas fueron heridas

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@grupoepensa.pe

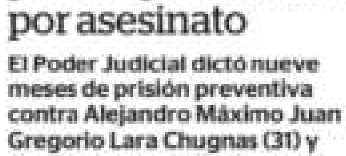
Dos sicarios asesinaron a un empresario cuando conducía su moderna camioneta en inmediaciones de la cuadra seis de la avenida Larco, en la ciudad de Trujillo.
Además, otras dos personas que se encontraban en la unidad resultaron heridas en el salvaje ataque, confirmó la Policía.
La víctima mortal fue identificada como el policía en situación de retiro Hugo Alemán Morán (32) y fue ultimado por dos delincuentes, que se desplazaban en una motocicleta, y lo atacaron cuando detuvo su unidad, de placa P3E-689, debido al intenso tránsito.
Los sujetos dispararon en ocho oportunidades contra esta persona, socia de un conocido restobar. Dos de los proyectiles impactaron en el cuello de la víctima.
Los asesinos fugaron del lugar a pie debido a que el vehículo menor en el que se desplazaban se trabó.

MUY TARDE. Paramédicos intentaron ayudar a la víctima, pero murió dentro de su vehículo producto de la gravedad de sus heridas.
En tanto, los heridos identificados como Diego Fernando Cuba Blas y Grecia Tatiana Guarniz Apolitano, ingresaron al local de eventos La Mansión de Larco para pedir ayuda.
Luego, fueron llevados a una clínica cercana para recibir la atención médica. El crimen sería motivado por un posible ajuste de cuentas, pues el occiso brindaba seguridad a discotecas de Trujillo y ya había sufrido un atentado contra su vida hace apenas dos meses.



Sujetos dispararon ocho veces contra la víctima.

» Tacna. Dos a prisión preventiva por asesinato



El Poder Judicial dictó nueve meses de prisión preventiva contra Alejandro Máximo Juan Gregorio Lara Chugnas (31) y Jian Carlos Coaquira Mamani (28) por presunto delito de homicidio calificado contra el ciudadano venezolano Endi Matos Villegas (22), ocurrido el 28 de noviembre en la plaza Atmat del distrito Albarracín.

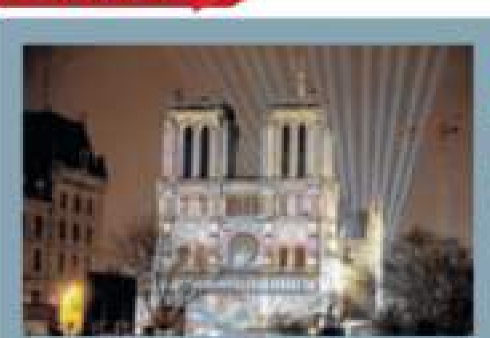




» Huancayo. Sancionan a establecimientos por operar en condiciones insalubres

Varios establecimientos ubicados en el centro de la ciudad de Huancayo fueron sancionados y hasta clausurados por operar en condiciones insalubres y peligrosas para los comensales, informó la municipalidad provincial.
Los locales, ubicados en los jirones Arequipa e Ica, presentaban excretas de roedores, cucarachas y utensilios deteriorados informó el responsable de la Unidad de Bromatología de la entidad municipal, Jesús Vila Retamozo.
El restaurante "Huancayo Perú" fue clausurado por tener un buzón deteriorado en el área donde preparan los alimentos . Panaderías de la zona también operaban condiciones insalubres. Los propietarios de los locales fueron sancionados con multas mayores al 50% de la Unidad Impositiva Tributaria.





» Francia. Notre Dame reabre sus puertas tras incendio

Hoy la catedral de Notre Dame reabrirá sus puertas con misas, conciertos y una gran ceremonia en la que participarán al menos 35 jefes de Estado y de Gobierno.
Tras la titánica restauración emprendida por Francia después del incendio de 2019, que la dejó parcialmente destruida, la catedral ahora luce renovada y luminosa, libre de toda huella del fuego y será presentada al mundo como un faro de unidad y concordia.
El presidente Emmanuel Macron encabezará la primera parte de la reapertura a la que asistirán unos 1500 invitados, que incluirán a la primera dama saliente de Estados Unidos, Jill Biden; el presidente electo Donald Trump; el presidente italiano, Sergio Mattarella; los reyes de los belgas Felipe y Matilde, entre muchos otros./AFP

» Israel. Jefe de unidad área de Hamás en Gaza fue abatido



El Ejército israelí anunció la muerte del jefe de la unidad aérea de Hamás en la ciudad de Gaza, identificado como Nidal al Najar, en un ataque de la Fuerza Aérea israelí que fue orquestado por el Ejército y la agencia interior de inteligencia, el Shin Bet. El ejército acusa al miliciano de ser uno de los organizadores de la incursión por aire que formó parte del ataque contra Israel el 7 de octubre de 2023, en el que murieron unas 1200 personas y más de 200 fueron secuestradas./EFE

» EE.UU. Trump defiende a su candidato al Pentágono



Donald Trump defendió a Pete Hegseth, su nominado para dirigir el Pentágono, pese a las crecientes acusaciones sobre su conducta inapropiada hacia las mujeres y su supuesto abuso del alcohol. El republicano dijo que Hegseth "fue un gran estudiante", formado en Princeton y Harvard, "con una mentalidad militar", y las acusaciones solo son "noticias falsas". Por su parte, el propio Hegseth ha insistido en que no renunciará y en que Trump sigue apoyándolo. /EFE

POR LEY QUE PODRÍA PROHIBIR LA RED SOCIAL EN DICHO PAÍS

TikTok recurre a Corte Suprema de Estados Unidos

» ByteDance tendría hasta el 19 de enero para vender la aplicación a un inversor estadounidense

CORREO | AGENCIAS

Un tribunal federal de apelaciones estadounidense rechazó el recurso de la plataforma TikTok cuestionando la constitucionalidad de una ley que le exige separarse de su matriz china para seguir operando en el país, tras lo cual la empresa recurrirá a la Corte Suprema.
Los tres jueces de la Corte de Apelaciones del Distrito de Columbia se posicionaron a favor de la ley aprobada por el Congreso en abril, alegando amenazas a la seguridad nacional por la recopilación de datos que hace la plataforma.
"El Estado actuó únicamente para proteger su libertad ante una nación adversaria extranjera y para limitar la capacidad de ese adversario para recopilar datos sobre personas en Estados Unidos", declaró el tribunal.
Esta decisión presiona a TikTok, ya que el Congreso fijó el 19 de enero para la aplicación del texto votado en abril.
Ante ello, el grupo recurrirá a la Suprema Corte Federal por considerar "que ha demostrado su capacidad para proteger la libertad de expresión de los estadounidenses".



CRISIS La aplicación tendría que dejar de operar en el por ley país.

170 millones de personas en EE.UU. utilizan la aplicación china.

RESPUESTA. Mientras que el gobierno estadounidense alega que TikTok permite al gobierno chino recopilar datos privados y espiar a los usuarios; también sostiene que la plataforma es un conducto para difundir propaganda oficialista china. Por su parte, la red social confía en que "la Corte Suprema tiene un historial establecido de protección del derecho de los estadounidenses a la libertad de expresión". "Esperamos que haga exactamente eso en este importante tema constitucional", recalcó la empresa en un comunicado tras ver rechazada su apelación.
Por otro lado, la potencial prohibición podría tensar las relaciones entre Estados Unidos y China justo cuando el presidente electo, el republicano Donald Trump, se prepara para asumir el cargo el 20 de enero.

» Antecedente
Trump trató de prohibir la red social en su primer mandato, pero dijo que si ganaba las elecciones (2024) "salvaría TikTok".









Llegaron a seis galerías.

SUPERINTENDENCIA INSPECCIONÓ GALERÍAS

Las Malvinas: Sunafil halla fallas en seguridad

La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) hizo ayer una serie de observaciones en la seguridad y salud en el trabajo de seis galerías de Las Malvinas. Entre sus hallazgos, están la falta de funcionamiento del sistema de alarma contra incendios y la falta de mantenimiento de los tableros eléctricos. También encontraron fallas en la señalización y la delimitación de las zonas seguras. Los centros comerciales visitados fueron Nicolini, Bellota, Progreso II, La Chimenea, Asociación de Comerciantes Ferreteros 2000 y Mesa Redonda.

Instituto de Salud del Niño requiere inversión.

PROINVERSIÓN LOS OFRECERÁ EN 2025 VÍA APP

Salud: Se alistan 3 proyectos

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) tiene previsto impulsar la adjudicación de tres proyectos del sector salud en 2025, bajo la modalidad Asociación Público Privada (APP), los cuales demandarán una inversión conjunta de $639 millones. Se trata de la modernización en infraestructura y servicios del nuevo Hospital de Emergencia Villa El Salvador (HEVES), el Instituto de Salud del Niño (San Borja) y el nuevo Hospital Militar Central.

RECHAZAN INTENTO DE PETROPERÚ SOBRE POZOS I, VI Y Z-69

Gremios: Se deben licitar lotes petroleros

» La Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, el Colegio de Ingenieros y la Sociedad Peruana de Hidrocarburos piden que se respete marco institucional

CORREO | REDACCIÓN

La intención de Petroperú de pretender explorar de manera definitiva los pozos petroleros del Estado I, VI y Z-69 generó preocupación en diversos gremios vinculados al sector, los que recordaron que la inversión en el rubro alcanzó apenas los $337 millones este año.

Así, la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), el Colegio de Ingenieros del Perú -Consejo Departamental de Lima- y la Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH) expresaron ayer su alarma por el estado de los hidrocarburos en el Perú.

"Es imperativo tomar acciones para reactivar la industria hidrocarburífera, un pilar esencial para la competitividad económica del Perú. Esta reactivación requiere condiciones claras y estables que promuevan la inversión privada, así como el respeto al marco constitucional existente", señalaron.

En un comunicado, mostraron su postura frente al intento estatista de Petroperú de explotar pozos que deberían ser administrados por el sector privado.

"Se estaría buscando direccionar la entrega de determinados lotes petroleros sin pasar por un proceso de licitación justo y equitativo, como lo establece la normatividad vigente", expresaron. Por ello, solicitaron que se respete la autonomía de la agencia promotora de inversión en hidrocarburos (Perupetro) en la promoción y licitación internacional de los pozos, lo que permita lograr la mejor oferta de inversiones y planes de desarrollo que solo favorezcan al Perú.

Entre las decisiones urgentes para reactivar el sector plantearon agilizar los permisos que permitan explorar y explotar nuevos yacimientos mediante nuevos contratos que impulsen actividades como la sísmica, la perforación de pozos y el desarrollo de infraestructura de transporte.



CARA Petroperú en manos de los estatistas.

» Oleoducto

Garantizar el funcionamiento seguro del Oleoducto Norperuano es otra de las acciones que demandan los gremios para reactivar el sector.



BAILEYS Y ALESSANDRA PENNY POR NAVIDAD. Esta Navidad, Baileys, el licor de crema irlandesa, se une a Alessandra Penny para una colaboración única: Dos postres con el inconfundible sabor de Baileys: Tiramisú y Tres Leches, una edición limitada que incluye la cremosa esencia de Baileys para realzar su textura y sabor aún más de cada uno.



Libro. El restaurante La Mar, del reconocido chef Gastón Acurio, lanza su primer libro junto a Catapulta editores y fotografías de Pocho Cáceres. Pueden encontrar la publicación en las principales librerías locales.

VARIADAS Y DELICIOSAS OPCIONES PARA ENDULZAR TU MESA EN ESTAS FIESTAS. COMPARTIMOS NUESTROS FAVORITOS

Época de panetones

» Para los peruanos, la cena de Nochebuena no está completa si es que no se incluye en la mesa el clásico panetón, que cada año reafirma su vigencia

CORREO | JIMENA AGOIS

En Perú, es tradición comer por Navidad pavo al horno, chocolate caliente y panetón con mantequilla. Son muchos los peruanos que consumen este dulce que llegó desde Italia gracias a los emigrantes. Es en nuestro país donde adopta la forma ovalada que lo caracteriza, así como el relleno de pasas y frutas. En la nota de hoy recomendamos una serie de panetones artesanales peruanos de gran calidad que han salido al mercado estos últimos días. Hagan sus reservas con anticipación que se acaban.

ALANYA. Utiliza receta italiana de masa madre de panettone, y este año viene mejorada y en dos sabores: clásico de frutas y chocolate. Su hebra es larga y está muy bien balanceada. La distribución de las frutas es la adecuada y tiene una intensidad profunda. Ambos panetones deliciosos, con la hebra perfecta, suaves como una nube con corteza crocante y esponjosos. Pedidos al 987399131 o en sus locales de Surco y Barranco. Pueden adquirirlos en sus tiendas de Barranco y Surco.



LA PANETTERIA. Ha logrado este año un panetón correcto, con buena hebra, y buena proporción de frutas que encantó cuando lo probamos. Tiene una buena forma, buen proceso de fermentación y está libre de aditivos y conservantes. La marca tiene ya más de cinco años en el mercado, y ha sabido ganarse al público, no sólo barranquino, sino de la ciudad con excelentes panes y productos de muy buena calidad. Este año tienen dos versiones, clásica y chocolate y pueden pedirlas en su tienda o por whatsapp. Lo tienen en dos versiones, de 900gr o 500gr.



EL PAN DE LA RESERVA. Llega desde Ica, y tienen dos sabores de panetón este año. De frutas con vainilla natural, sin levaduras, colorantes o esencias. Llega en dos versiones: El Gran Reserva con frutas confitadas clásicas y el Península con chocolate fondant de La Ibérica al 52% y naranjas confitadas. La panadería de Jimena Ballón usa huevos de corral logrando una miga de una suavidad adecuada. Pedidos al 996289197.

FUDGE CLUB. Llega desde Lrujillo. Elaborado por el panadero Gherzon Wilson es artesanal, con un buen punto de acidez producto del uso 100% de masa madre. Hecho con harina italiana, masa madre y mantequilla francesa. Pueden hacer sus pedidos a Lima desde sus redes sociales @ fudge_club.

» Sabores
La Panadería del Country es ya un clásico. Se elabora con praliné de almendras y confitura de naranjas. Un delicioso regalo por estas fiestas. Pedidos al 998191236.
Siempre es importante mencionar a 4D que cada año nos deleita con una versión rellena de helado, pueden elegir el que más les guste, y llega bañado en chocolate.

PAN ATELIER. Este año vuelve con sus dos opciones de panetón, ambos elaborados con masa madre, una de frutos cítricos naranja y limón confitados, con pasas. Y el segundo con chocolate al 70% y almendras. Ambos muy bien logrados. De nuestros favoritos este 2023. Suaves, buen balance de sabor y hebra perfecta. Lo encuentran en sus dos locales de Miraflores y Pueblo Libre.

LA CRISTINA BAKERY. También tiene este año dos opciones, una hecha con cranberries, almendras y pasas; y la segunda, elaborada con chocolate bitter al 56% y chocolate de leche. Ambos son una delicia.

HOTEL WESTIN. Fiorela Falco se luce como todos los años con un panetón artesanal que es una joya, está relleno de nutella y bañado en chocolate. Pedidos al +51 947 145 012.



Una gran variedad de panetones se ofrecen, para todos los gustos.

LIMA Correo





BANDA ARGENTINA BATE SU PROPIO RÉCORD

"Erreway" anuncia un cuarto concierto en Lima

Tras agotar las entradas disponibles para los tres conciertos que darán en el Perú, la banda argentina "Erreway" confirmó que habrá una cuarta presentación en Lima, la cual se llevará a cabo el 7 de mayo del 2025 en el Costa 21. Los boletos salen a la venta a precio regular este 7 de diciembre a las 11:00 a. m. en Teleticket.

La banda que nació a raíz de la serie juvenil "Rebelde Way", creada por Cris Morena, ha desatado toda una fiebre en sus más fieles seguidores peruanos, que no dudaron en acabar todas las localidades disponibles para los shows programados para el 3, 4 y 6 de mayo del 2025 en el recinto de San Miguel.

JUNTOS OTRA VEZ
ERREWAY

"Erreway" desata todo un fenómeno.



MÚSICO EMOCIONADO CON DISTINCIÓN

Monedas de cinco libras en honor a McCartney



The Royal Mint, la Real Casa de la Moneda británica, lanzó una colección de monedas de cinco libras en honor a Paul McCartney para celebrar la carrera del exintegrante The Beatles.

"Es un gran honor", dijo el músico de 82 años, quien trabajó con la Royal Mint en el diseño de estas monedas de colección.

Las piezas muestran su colorido "piano mágico", así como referencias a su carrera, incluidas notas de piano elegidas personalmente por él, un violín, un bajo, y el logotipo de Wings.

El popular imitador reaparece hoy en Panamericana, con un programa que además de divertir, también pone el dedo en la llaga

UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO

CARLOS ÁLVAREZ, imitador y humorista

"Tenemos una clase política que ve al Perú como un botín"

Panamericana lo vio nacer artísticamente hace cuatro décadas, en el set de "Trampolín a la fama", y hoy lo ve reaparecer con "Así estamos", que recibe a un Carlos Álvarez crítico con nuestro entorno político, pero siempre con el humor a flor de piel.

"Son solo dos programas oficiales, hoy y el 14 de diciembre a las 7:30 de la noche. Primero, quiero agradecer a Panamericana por la invitación, y segundo por la garantía de hacer el programa con total libertad.

Eso es lo importante, que no te digan lo que debes hablar.

No, y bueno, esa ha sido la razón y motivo de haber sido despedido y expectorado de cuatro canales, y que esté fuera de la televisión casi año y medio.

¿Y ese humor político, toda esa crítica que estás haciendo en las redes es lo que vamos a ver en televisión?

Así es, obviamente con otra presentación, y te digo como una curiosidad, me ha costado adaptarme otra vez a la televisión. Hace un año y medio, quizás un poco más, estoy en las plataformas y me encuentro muy contento allí, estoy como pez en el agua porque el humor es inmediato, y eso es importante.

En redes, además de mostrar tu caracterizaciones, eres un ciudadano que manifiesta su indignación por lo que pasa en el país.

Lo curioso de todo esto es que la gente me respalda, se identifica con lo que digo. Los políticos de siempre, los que están en esto como caimanes del mismo pozo, viven de eso, aunque pasan tantas cosas horribles ninguno se pronuncia, todos mudos, callados, calculando. Nosotros como ciudadanos damos nuestras opiniones, nuestras propuestas y los demás callados, pero ahora que empieza la campaña todos hablan, todos están preocupados de la seguridad, antes poco les importaba, eso me parece hipócrita.

¿No hay cálculo político en tus comentarios para un futuro lanzamiento?

Lo que pasa es que gracias a las redes la gente ha podido darse cuenta de la posición crítica que siempre he tenido, la gente se ha pasado la voz, y lo hacemos con todo cariño. El político va a los sitios cuando hay campaña, va a buscar votos, los artistas estamos más cerca a la gente, siempre los visitamos, siempre hablamos con ellos, y los escuchamos. Nunca he sido ese artista que se la pasa en el hotel, yo salgo, me paseo, converso con la gente, me entero de su problemática y en lo que puedo tomo cartas en el asunto.

Tus colegas están en todo su derecho de no pronunciarse de la coyuntura política, en tu caso es todo lo contrario.

Primero, es su elección que yo respeto, segundo, es un tema de estilos, yo desde que tuve 19 años comencé en esto y dije, quiero el humor político, quiero imitarlos, criticarlos, enfrentarme a ellos. He tenido mil problemas, pero por qué decidí esto, por qué lo hago, porque yo siento, que antes que ser artista, soy ciudadano de este país y es un sentimiento genuino, auténtico. Quiero a mi país, sin embargo, tenemos una clase política que es un lastre, que es una lacra, gente lumpen que ve al Perú como un botín y eso me duele.



CARLOS ÁLVAREZ
HUMORISTA
"La señora (Dina Boluarte) no ha estado a la altura del cargo, que creo que se lo encontró. Es un personaje más de como se ha ido denigrando desprestigiando y perdiendo la dignidad la presidencia de la República".



Breve



FRANCO LUNA Y JULIÁN VARGAS PRESENTAN OBRA "HASTA EL FINAL"

Hoy se estrena "Hasta el final" que se presentará solo por cuatro funciones en el Galpón espacio de Pueblo Libre. La obra tiene como principal fuente de inspiración vivencias por las que autor atravesó con su abuela y el Alzheimer. La corta temporada va sábados y domingos a las 7 p.m., hasta el 15 de diciembre, y cuenta con la actuación del reconocido actor Reynaldo Arenas.

VERSIÓN DEL HISTÓRICO MOMENTO FUE ELABORADA EN 1923

Encuentran óleo de 'La capitulación de Ayacucho'

» Hasta hace unos días se asumía que la versión más antigua del ejemplar es la que posee el Banco Central de Reserva en su museo

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Con motivo del primer centenario de la independencia del Perú, el gobierno de Augusto B. Leguía encargó, al artista huancavelicano Daniel Hernández Morillo, una pintura sobre la batalla de Ayacucho. En vez de bosquejar una imagen militar, con caballos y cañones, Hernández eligió la escena de la firma de la capitulación que, hasta el momento, se creía que había sido elaborada en 1924 por lo que, supuestamente, este óleo sobre lienzo era la versión más antigua.

9 diciembre de 1824 se libró la batalla de Ayacucho.

Sin embargo, el historiador del arte y tasador Marco Cabrera escuchó en ciertos círculos que había una versión previa. La curiosidad hizo que revisara catálogos y documentos hasta que encontró el cuadro.

» Precedente
Una réplica de "La capitulación de Ayacucho" se hallaría en la Sociedad Benemérita Fundadores de la Independencia.

INÉDITA. Cabrera relata que encontró un certificado del antiguo Instituto Nacional de Cultura que declaraba que había un cuadro previo perteneciente al entonces Banco Continental.

La fecha de ejecución de la obra era 1923, pintada por Daniel Hernández y tenía el mismo nombre que el famoso lienzo que muchos han visto en su época escolar.

El patrimonio artístico hallado se heredó del Banco Continental y esta sellado para su conservación. En esta icónica versión hay algunos detalles, como personajes y objetos, que difieren del cuadro de 1923 y el conocido de 1924.



TESORO Cuadro retrata un hito de la historia.

D DEPORTES

ALIANZA LIMA FRANCO NAVARRO
HERNÁN BARCOS UNIVERSITARIO DE DEPORTES
BOLIVARIANOS KYLIAN MBAPPE

HOY EN TV

PREMIER LEAGUE	LALIGA	SERIE A	BUNDESLIGA
EVERTON vs. LIVERPOOL	REAL BETIS vs. BARCELONA	ROMA vs. LECCE	BAYERN MÜNCHEN vs. HEIDENHEIM
DISNEY +	DIRECTV SPORTS	ESPN 2	ESPN 5
7:30 | Goodison Park	10:15 | Benito Villamarín	14:45 | Stadio Olímpico	9:30 | Allianz Arena

DIRECTOR DEPORTIVO DE ALIANZA LIMA HABLÓ DE TODO

"El objetivo es el campeonato"

» Franco Navaro adelantó que Hernán Barcos y Carlos Zambrano renovaron y que Gorosito llega para tomar las riendas del club

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El director deportivo de Alianza Lima, Franco Navarro, hizo honor a su nombre pues no dejó una sola pregunta sin responder y aclaró qué espera del club durante su gestión.

"El objetivo principal es el campeonato", dijo en conferencia de prensa.

SE QUEDAN. Lo primero que dijo fue que dos de los referentes de Alianza Lima continuarán en el equipo.

"Las renovaciones ya se han hecho. Con Hernán Barcos tuvimos una reunión hace una semana y rápidamente llegamos a un acuerdo (...) Con Zambrano también nos hemos reunido y nos pone felices porque es uno de los mejores jugadores de Alianza, del año 2024, de la Selección, es capitán", sostuvo.

Específicamente, 'El Pirata' renovó por un año más y 'El León' hizo lo propio por dos temporadas.

De otro lado, explicó que jugadores están buscando para completar el plantel que ahora estará dirigido por el argentino Néstor 'Pipo' Gorosito.

"Las posiciones que estamos buscando son: un arquero con mucha experiencia; un volante central, un volante ofensivo; y si podemos incorporar un par de extremos sería fantástico para ya tener prácticamente el equipo armado", explicó.

También elogió al DT y reveló llegará el domingo para conocer al equipo.

"Gorosito ha sido uno de los mejores jugadores del futbol argentino. Tiene más de 20 años dirigiendo. Dirigió en el futbol paraguayo y salió campeón. Dirigió en España. Es un técnico vigente", indicó.

Sobre las críticas a su designación, afirmó que "el 'Pipo' tiene la capacidad suficiente para estar al frente de Alianza Lima".



RESPONDE Navarro dio su primera conferencia en Alianza.

» **Son amigos**

"Nos une una amistad, lo dirigí (...) Él está frente a Universitario, y yo estoy como director deportivo en el equipo más grande del Perú", dijo sobre Jean Ferrari.



Cinta se titula "Esta es la U".

ESTRENO OFICIAL SERÁ EL 12 DE DICIEMBRE

Se presentó la película del centenario de la 'U'

Ayer fue la presentación de prensa de la película "Esta es la U" y generó gran expectativa entre los medios deportivos. La cinta hace un recorrido por los cien años de historia del equipo más ganador del fútbol peruano, pero no solo hace énfasis en su palmarés sino en las malas rachas que sufrió desde su fundación hasta la actualidad.

También recoge el sentir de jugadores, dirigentes, hinchas y cuanta persona sienta afinidad por la casaquilla crema. El estreno oficial de la película será el 12 de diciembre y, según la productora de la cinta, se espera que también tenga estrenos internacionales y llegue al streaming.

FOTONOTICIA



GIMNASIA DESLUMBRA EN BOLIVARIANOS

La gimnasta peruana Josefina Canales Alba participó en la disciplina de gimnasia de los Juegos Bolivarianos Bicentenario Ayacucho 2024.



» Lo más

TEAM PERÚ SIGUE SUMANDO PRESEAS



AVANZANDO. La delegación peruana sumó 89 medallas en los Juegos Bolivarianos del Bicentenario Ayacucho 2024. La cosecha se divide en 33 de oro, 33 de plata y 23 de bronce.

» Lo menos

HERNÁN BARCOS ANUNCIA SU RETIRO



ADIÓS, PIRATA. Tras renovar con Alianza, Barcos anunció se retira a fines del 2025. "Quiero retirarme de la mejor forma y en campo en el club que me identifico y junto a mi familia amamos".



FUE DESTITUIDO DEL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE FÚTBOL

Oblitas no va más en la FPF

» A través de un comunicado, la Federación Peruana de Fútbol informó que pronto revelará a su reemplazo

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

A la pésima campaña de la selección peruana de fútbol en las Eliminatorias al Mundial 2026 y la detención y posterior liberación del presidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), Agustín Lozano, se suma la noticia de que Juan Carlos Oblitas Saba no va más como director general de selecciones del máximo ente del balompié peruano.

Así lo confirmó la propia FPF en un pronunciamiento en redes sociales donde da cuenta de la destitución del popular 'Ciego' del cargo que ostentaba desde 2022.

"Se ha decidido la desvinculación de Juan Carlos Oblitas como director general de Fútbol de la FPF. La Federación agradece a Juan Carlos por el compromiso demostrado en la gestión que desarrolló de manera profesional, y que supuso los éxitos deportivos que en su momento el país y nuestra institución reconocieron", reza el documento.

2015 **volvió Oblitas a la FPF como director deportivo. En 2022 pasó a ser director general de selecciones.**

En el mismo mensaje explican que esta decisión de dejar fuera del proceso a Oblitas Saba se dio "con el objetivo de fortalecer institucionalmente" a la FPF y que salida del también entrenador se debe a que la Federación "ha iniciado el proceso de reestructuración, modernización y renovación en todos sus estamentos".

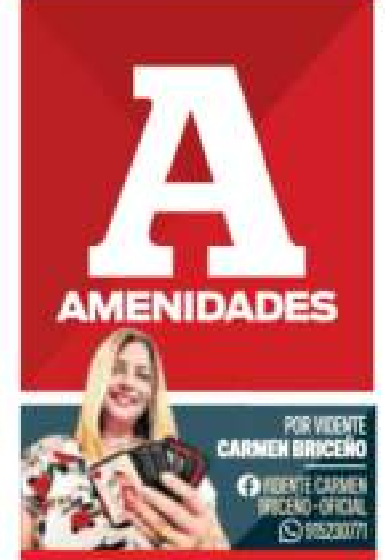
El documento también detalla que "en los próximos días la FPF hará pública su decisión respecto a la persona que asumirá el cargo de director general de Fútbol".

MÁS CAMBIOS. De otro lado, la Federación informó que ha tomado la decisión de "realizar" una nueva revisión del calendario y formato de la LIGA1 TE APUESTO 2025, así como la aprobación de su Reglamento, con el fin de garantizar su mejor funcionamiento en beneficio del fútbol peruano".


NUEVOS VIENTOS Oblitas estaba a punto de cumplir 10 años en la FPF.

» Apoyo
La FPF delegó a su Secretaría General la creación de un Comité Consultivo para apoyar la "reestructuración y renovación institucional."





El Horóscopo



ARIES (21 DE MARZO-20 DE ABRIL)
Es crucial que protejas tus intereses, ya que podrían aprovecharse de tu buena voluntad para perjudicar tu economía.

TAURO (21 DE ABRIL-20 DE MAYO)

La tensión que sientes actualmente es una señal de que necesitas un cambio radical en tu vida; sal de la rutina.

GÉMINIS (21 DE MAYO-21 DE JUNIO)

Ten paciencia, pronto las cosas se aclararán y la normalidad volverá a tu vida. Un proyecto importante sorpresa.

CÁNCER (22 DE JUNIO-22 DE JULIO)

Prepárate para enfrentar momentos difíciles con tu familia; necesitarás ser fuerte y seguir adelante.

LEO (23 DE JULIO-23 DE AGOSTO)

Enfrenta las situaciones en lugar de postergarlas; hacerlo te ayudará a mantener el equilibrio en tu entorno.

VIRGO (24 DE AGOSTO-22 DE SETIEMBRE)

Busca un equilibrio espiritual y aléjate de vicios que solo te retrasarán. Fortalece los lazos con amigos.

LIBRA (23 DE SETIEMBRE-22 DE OCTUBRE)

La empatía que sientes por los demás ha forjado importantes vínculos amistosos que hoy te agradecen.

ESCORPIO (23 DE OCTUBRE-21 DE NOVIEMBRE)

Siéntete orgulloso de lo que has logrado hasta ahora; deja de buscar la aprobación externa y disfruta.

SAGITARIO (22 DE NOVIEMBRE-21 DE DICIEMBRE)

Resuelve cualquier asunto relacionado con documentos, o podrías enfrentarte a una deuda que no te corresponde.

CAPRICORNIO (22 DE DICIEMBRE-20 DE ENERO)
Reorganiza tu agenda y deja de lado los planes rutinarios; planea una velada especial con tu familia.



ACUARIO (21 DE ENERO-19 DE FEBRERO)
Tu fuerza de voluntad puede verse debilitada; si te relajas demasiado, podrías perder lo que has logrado.

PISCIS (20 DE FEBRERO-20 DE MARZO)

Evita los alimentos grasos y no permitas que la ansiedad te lleve a comer en exceso.





VIDEOS JUEGOS

S B I G I U L Y O I R A M E B D E A D I S L A N D L D N
S U D O X E O R T E M K C A L L O F D U T Y J I I T L A
J T T I R N A R U T O S H I P P U D E N Z Q L K G E C M
F H O R I Z O N A D H N E L M E L F L X Y N E P D C C R
Q P W X B J L X R W A G E C I Z T V X G H A X A B N B E
X N A Y L Y E W O A M Y U K F E T P W A D A R W I V S D
R I R R O D R O C N O C S I A G S L H R G K F C N T L I
Q I H O O F P B L C B E C G R W R O A Z S O E I E O I P
Q J A H D L W G D Y A W K I O Z N G F O B K D L F F S S
M G M P B W L T G V G V S D X N O A U P T T L O R O S X
E I M A O R C Z E R B V F O G N E L L D H A D R F L U Q
Z B E T R W I N S V U O L O H C S V L A R S R C O W O G
L Z R E N F Q K H G A K L M H Q E L O B V A A A H T A S
A U F M E Z B K U F V W W E P O D C L S R T G L L O Z R
T P G N I R N E D L E U Q T I H L A K E D K O O A S H U
I S T A R W A R S J E D I E E Y D L S K U J N G N X V W
E H T Y M K C A L B E M C R J E E I O U H O B M S A D J
R L H D E T R O I T D O X N D X D S Q W N G A J F C G P
R B L T E R X K F N N T D A L E H H D A K M L D P Y I E
A P Y U J W V M Q T L N H L N P M Y M K T N L D J D W O
M I X O V S E S R Q W U F T N Q L T X M R S I O I F H Y
E R G L E R M O X N A D E Z S K A Z R C Q S D G W T R H
D T Y L A A L X C L U V U R G B J G O O M F S I H T C O
I Y B A X U O B W F I I N H S I L E N T H I L L J T N F
A Q M F Z K P I E L A D G R A N D T H E F T A U T O Q L

- DRAGON BALL
- SILENT HILL
- METAPHOR
- CALL OF DUTY
- BLACK MYTH
- GRIS
- CONTROL
- DETROIT
- CONCORD
- HORIZON
- WARHAMMER
- FIFA
- SPIDER MAN
- BATMAN
- MARIO Y LUIGI
- STELLAR BLADE
- LIKE A DRAGON
- METRO EXODUS
- NEVA
- LIES OF P
- NARUTO SHIPPUDEN
- DOOM ETERNAL
- FALLOUT
- DAYS GONE
- DARK SOULS
- HOLLOW KNIGHT
- BLOODBORNE
- LA TIERRA MEDIA
- STAR WARS JEDI
- GRAND THEFT AUTO
- GOD OF WAR
- RESIDENT EVIL
- ALAN WAKE
- DRAGON AGE
- DEAD ISLAND
- ELDEN RING

PUZZIES BY PAPPOCOM

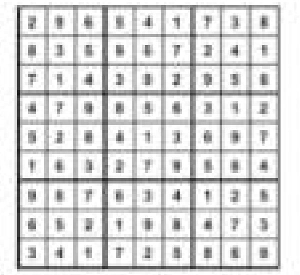
»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

1	6	4	9	8	7	2	3	5
5	3	2	6	4	1	9	8	7
8	9	7	3	2	5	6	1	4
3	5	8	4	9	2	7	6	1
2	4	6	1	7	3	5	9	8
7	1	9	8	5	6	4	2	3
9	7	1	2	3	4	8	5	6
6	2	5	7	1	8	3	4	9
4	8	3	5	6	9	1	7	2

7	5	9	4	6	1	3	2	8
8	1	4	3	5	2	6	9	7
3	6	2	9	7	8	4	5	1
2	8	3	6	9	4	7	1	5
6	7	1	8	3	5	9	4	2
4	9	5	2	1	7	8	3	6
1	4	6	5	8	3	2	7	9
5	2	8	7	4	9	1	6	3
9	3	7	1	2	6	5	8	4



2	9	6	5	4	1	7	3	8
8	3	5	9	6	7	2	4	1
7	1	4	3	8	2	9	5	6
4	7	9	8	5	6	3	1	2
5	2	8	4	1	3	6	9	7
1	6	3	2	7	9	5	8	4
9	8	7	6	3	4	1	2	5
6	5	2	1	9	8	4	7	3
3	4	1	7	2	5	8	6	9

1919

		7					2	6
3			4		2	5	7	
2	5		7	3				4
5				2	8			3
	8	1					6	2
6	2			4				
9			2				8	
		6			5	2		
4	7			6				

1920

			5		6			
2	8	5	7	4		3		
4			3				8	
	7			6			2	4
5			4	3				
6	4			7				
	3	7	8				9	6
					7	8		
8	2					5		7

1921

						9		8
			4	1		5	6	3
		5					7	4
		8				7	4	5
		7	9	4				1
	1			6			8	
		9	1					
4		3		9	2			6
2		1		5	3		9	



» UN DÍA COMO HOY



VOZ Y ESTILO DE JOHN MELLENCAMP

En 1951, nace en Seymour, Indiana, John Mellencamp, anteriormente conocido como John Cougar y John Cougar Mellencamp, cantante, compositor y guitarrista de rock estadounidense. Entre sus éxitos se cuentan "Jack & Diane", "Hurts so good", "Pink Houses y "Crumblin' Down".

REFRAN

SOLUCION ANTERIOR

LIMA Correo

iS IMÁGENES DE LA SEMANA


FOTO: HUGO PÉREZ

El expremier Alberto Otárola confirmó, ante la Comisión de Fiscalización del Congreso, que Dina Boluarte se sometió a una cirugía estética.


FOTO: JOEL ALONZO

En una enorme falta de criterio y sentido común, la Municipalidad de Lima cerró 15 accesos en Mesa Redonda "para reforzar la seguridad navideña".


FOTO: CÉSAR GRADOS

Un empresario que fue secuestrado en Los Olivos, fue hallado durante un operativo de la Policía en una vivienda en San Martín de Porres.


FOTO: AFP

Soldados intentan tomar la Asamblea Nacional después de que el presidente de Corea del Sur, Yoon Suk Yeol, declarara la ley marcial.

Una mentira evidente

» El expremier Alberto Otárola confirmó lo que era un secreto a voces, la presidenta Dina Boluarte dejó sus funciones para someterse a una cirugía estética

Si bien el ámbito político peruano casi nunca está tranquilo, la semana que termina el expremier Alberto Otárola lanzó un torpedo a la línea de flotación del gobierno al confirmar lo que era un secreto a voces: la presidenta Dina Boluarte dejó de lado sus labores para someterse a una cirugía estética y no lo informó al Poder Legislativo.

De otro lado, luego de pasar casi un día como prófuga, la suspendida fiscal Luz Peralta se entregó a la justicia para cumplir los 18 meses de prisión preventiva dictados en su contra por su presunta implicación en la red de tráfico de influencias y corrupción tendida por el cómico Andrés Hurtado, conocida como el Caso Chibolín.

Decenas de barberos marcharon por el centro de Lima exigiendo mayor seguridad para sus negocios que son, junto a los transportistas y bodegueros, los negocios que son más atacados por la delincuencia y extorsionadores.


FOTO: PODER JUDICIAL

La fiscal Elizabeth Peralta se entregó para cumplir los 18 meses de prisión preventiva en su contra por el Caso Chibolín.


FOTO: ALLEN QUINTANA

Barberos realizaron un plantón frente al Palacio de Justicia exigiendo seguridad en sus centro de labores.